



2- ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

Fecha convocatoria: 22 de julio de 2024, pub. BOCyL: 29 de julio de 2024

Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	PPL-2024-12
Código de la RPT:	HGC-HME-PP-1		
Categoría y dedicación	Profesor Permanente Laboral a Tiempo Completo		
Área de Conocimiento:	HISTORIA MEDIEVAL		
Departamento:	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN		
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN		
Perfil Docente :	Docencia en materias propias del área		
Perfil Investigador:	Investigación en materias propias del área		

En Burgos, a las 9.00 horas, del día 11 de octubre de 2024 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

Cargo	NOMBRE Y APELLIDOS		Asistencia	Videoconferencia (1)
Presidente	D/D. <sup>a</sup>	Ramón Díaz de Durana	X <input type="checkbox"/>	
Vocal	D/D. <sup>a</sup>	María Álvarez Fernández	X <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D. <sup>a</sup>	Carlos Manuel Reglero de la Fuente	X <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D. <sup>a</sup>	Cristina Jular Pérez-Alfaro	X <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Secretario/a	D/D. <sup>a</sup>	Amparo Rubio Martínez	X <input type="checkbox"/>	

(1) marque la casilla correspondiente para aquellos miembros que hayan participado a través de videoconferencia.

Según dispone las bases de la convocatoria: La constitución de la Comisión de Selección exigirá la presencia de la totalidad de sus integrantes. Los titulares que no concurrieran al citado acto, cesarán y serán sustituidos por la persona suplente. La presencia podrá tener lugar por medios telemáticos excepto el presidente y el secretario.

Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público. Todos los miembros han firmado el DACI.

A continuación, se detalla el baremo, los criterios, y se señala lugar fecha y hora en que tendrá lugar el acto de presentación de los méritos por las concursantes.

EL SECRETARIO,  
Fdo.:

EL PRESIDENTE,  
Fdo.:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	15-10-2024 09:49:48



BAREMO

Para la aprobación del baremo por los miembros de la Comisión de Selección, se aplicará lo establecido en el Reglamento para la provisión de plazas de personal docente investigador en régimen de derecho laboral a tiempo completo en la Universidad de Burgos, (Resolución de 5 de julio de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, BOCYL 10/07/2024), en adelante Reglamento.

Criterios de evaluación para la prueba de Profesor/a Permanente Laboral

Primera parte de la prueba		
1	Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora, calidad y número de proyectos y contratos de investigación, transferencia de los resultados. Movilidad del profesorado: colaboraciones/estancias de investigación. Otros méritos investigadores.	20 puntos
2	Dedication, innovación y calidad de la actividad docente, formación y perfeccionamiento docente universitario, movilidad y actividades profesionales. Otros méritos docentes.	20 puntos
3	Actividad de dirección y gestión universitaria. Otros méritos de gestión.	5 puntos
4	Calidad de la formación predoctoral y postdoctoral. Otros méritos de formación académica.	5 puntos
PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA SUPERAR LA PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA		15
Segunda parte de la prueba		
1	Claridad y dominio en la exposición de los conceptos teóricos fundamentales que se quieren transmitir a los alumnos, teniendo en cuenta su grado de formación. Justificación en el contexto del que formar parte, de la integración de la unidad docente objeto de la exposición. Metodología docente y de evaluación con mención explícita al uso de la evaluación continua. Debate con la comisión.	25 puntos
PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA SUPERAR LA SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA		10
Tercera parte de la prueba		
1	Calidad del trabajo de investigación. Adecuación a las necesidades investigadoras a cubrir mediante la plaza objeto de concurso. Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la comisión.	25 puntos
PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA SUPERAR LA TERCERA PARTE DE LA PRUEBA		10

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	15-10-2024 09:49:48



UNIVERSIDAD  
DE BURGOS

PLAZAS DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL

**DETERMINACIÓN DEL LUGAR, DÍA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN  
POR LAS CONCURSANTES DE LOS MÉRITOS EN LOS QUE SE BASA LA  
PRUEBA**

Lugar:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN (Aula 92)			
Día:	11 de octubre de 2024			
Hora:	Desde las	9.30 h	hasta las	10.00 h

Un ejemplar de esta acta se hará público en lugar visible cercano al de celebración de la prueba y se enviará al Vicerrector con competencias en materia de profesorado, que la publicará en la web.

Página 3 de 3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	15-10-2024 09:49:48



3-ACTA DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS

Fecha convocatoria: 22 de julio de 2024, pub. BOCyL: 29 de julio de 2024

Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	PPL-2024-12
Código de la RPT:	HGC-HME-PP-1		
Categoría y dedicación	Profesor Permanente Laboral a Tiempo Completo		
Área de Conocimiento:	HISTORIA MEDIEVAL		
Departamento:	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN		
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN		
Perfil Docente :	Docencia en materias propias del área		
Perfil Investigador:	Investigación en materias propias del área		

En Burgos, a las 9.30 horas, del día 11 de octubre de 2024 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

Cargo	NOMBRE Y APELLIDOS		Asistencia	Videoconferencia (1)
Presidente	D/D. <sup>a</sup>	Ramón Díaz de Durana	X <input type="checkbox"/>	
Vocal	D/D. <sup>a</sup>	Maria Álvarez Fernández	X <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D. <sup>a</sup>	Carlos Manuel Reglero de la Fuente	X <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D. <sup>a</sup>	Cristina Jular Pérez-Alfaro	X <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Secretario/a	D/D. <sup>a</sup>	Amparo Rubio Martínez	X <input type="checkbox"/>	

(1) marque la casilla correspondiente para aquellos miembros que hayan participado a través de videoconferencia.

Según dispone la base séptima de la convocatoria se procede al acto para la presentación por las concursantes de los méritos en los que se basa la prueba.

Se presentan los aspirantes que se relacionan a continuación y que entregan al presidente de la Comisión la documentación prevista en la base 8.6 de la convocatoria y cuyo orden de actuación, según sorteo realizado es el siguiente:

Primero: Iván García Izquierdo
Segundo:
Tercero:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	15-10-2024 09:49:48



UNIVERSIDAD  
DE BURGOS

PLAZAS DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

Día:

11 de octubre de 2024

Lugar:

FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN (Aula 92)

Hora

10.00 h

En Burgos, al día de la fecha de la firma

EL SECRETARIO,

Fdo.: .....

EL PRESIDENTE,

Fdo.: .....

Página 2 de 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	



4-ACTA DE CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

Fecha convocatoria: 22 de julio de 2024, pub. BOCyL: 29 de julio de 2024

Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	PPL-2024-12
Código de la RPT:	HGC-HME-PP-1		
Categoría y dedicación	Profesor Permanente Laboral a Tiempo Completo		
Área de Conocimiento:	HISTORIA MEDIEVAL		
Departamento:	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN		
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN		
Perfil Docente :	Docencia en materias propias del área		
Perfil Investigador:	Investigación en materias propias del área		

En Burgos, a las 11.00 horas, del día 11 de octubre de 2024 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

Cargo		NOMBRE Y APELLIDOS	Asistencia	Videoconferencia (1)
Presidente	D/D. <sup>a</sup>	Ramón Díaz de Durana	X <input type="checkbox"/>	
Vocal	D/D. <sup>a</sup>	Maria Álvarez Fernández	X <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D. <sup>a</sup>	Carlos Manuel Reglero de la Fuente	X <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D. <sup>a</sup>	Cristina Jular Pérez-Alfaro	X <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Secretario/a	D/D. <sup>a</sup>	Amparo Rubio Martínez	X <input type="checkbox"/>	

(1) marque la casilla correspondiente para aquellos miembros que hayan participado a través de videoconferencia.

Se procede a la celebración de la primera parte de la prueba. La valoración de cada candidato se realiza de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria.

En esta primera parte de la prueba, el candidato realiza una exposición oral de sus méritos de historial académico y profesional, así como de su adecuación a los criterios establecidos en la convocatoria durante un tiempo no superior a 30 minutos. Posteriormente debatirá con la comisión durante un tiempo no superior a una hora.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	15-10-2024 09:49:48



VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE

APELLOS Y NOMBRE		
1	Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora, calidad y número de proyectos y contratos de investigación, transferencia de los resultados. Movilidad del profesorado: colaboraciones/estancias de investigación. Otros méritos investigadores.	13
2	Dedication, innovación y calidad de la actividad docente, formación y perfeccionamiento docente universitario, movilidad y actividades profesionales. Otros méritos docentes.	18
3	Actividad de dirección y gestión universitaria. Otros méritos de gestión.	2
4	Calidad de la formación predoctoral y postdoctoral. Otros méritos de formación académica.	2
PUNTUACIÓN TOTAL		35

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

Nº de orden	Apellidos y nombre	Puntuación total
1º	GARCÍA IZQUIERDO, IVÁN	35
2º		

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA

Día:	11 de octubre de 2024
Lugar:	Facultad de Humanidades y Comunicación (Aula 92)
Hora	11.30 h

En Burgos, al día de la fecha de la firma

EL SECRETARIO,

Fdo.: A. Andrés

EL PRESIDENTE,

Fdo.: J. M. Gómez

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro y en la entrada del lugar donde se realicen las pruebas una vez finalizada la valoración.

Página 2 de 3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	15-10-2024 09:49:48



5-ACTA DE CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA

Fecha convocatoria: 22 de julio de 2024, pub. BOCyL: 29 de julio de 2024

Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	PPL-2024-12
Código de la RPT:	HGC-HME-PP-1		
Categoría y dedicación	Profesor Permanente Laboral a Tiempo Completo		
Área de Conocimiento:	HISTORIA MEDIEVAL		
Departamento:	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN		
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN		
Perfil Docente :	Docencia en materias propias del área		
Perfil Investigador:	Investigación en materias propias del área		

En Burgos, a las 12.30 horas, del día 11 de octubre de 2024 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

Cargo	NOMBRE Y APELLIDOS		Asistencia	Videoconferencia (1)
Presidente	D/D. <sup>a</sup>	Ramón Díaz de Durana	X <input type="checkbox"/>	
Vocal	D/D. <sup>a</sup>	Maria Álvarez Fernández	X <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D. <sup>a</sup>	Carlos Manuel Reglero de la Fuente	X <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D. <sup>a</sup>	Cristina Jular Pérez-Alfaro	X <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Secretario/a	D/D. <sup>a</sup>	Amparo Rubio Martínez	X <input type="checkbox"/>	

(1) marque la casilla correspondiente para aquellos miembros que hayan participado a través de videoconferencia.

Se procede a la celebración de la segunda parte de la prueba. La valoración de cada candidato se realiza de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria.

En esta segunda parte de la prueba, el candidato realiza una exposición de una unidad docente elegida por el aspirante, durante un tiempo máximo de 60 minutos y posterior debate con la comisión, por un tiempo máximo de una hora.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	15-10-2024 09:49:48



PLAZAS DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL

VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE

APELLOS Y NOMBRE	
1	Claridad y dominio en la exposición de los conceptos teóricos fundamentales que se quieren transmitir a los alumnos, teniendo en cuenta su grado de formación. Justificación en el contexto del que formar parte, de la integración de la unidad docente objeto de la exposición. Metodología docente y de evaluación con mención explícita al uso de la evaluación continua. Debate con la comisión.
PUNTUACIÓN TOTAL	22

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA

Nº de orden	Apellidos y nombre	Puntuación total
1º	GARCÍA IZQUIERDO, IVÁN	22
2º		

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA TERCERA PARTE DE LA PRUEBA

Día:	11 de octubre de 2024
Lugar:	Facultad de Humanidades y Comunicación
Hora	13.00 h

En Burgos, al día de la fecha de la firma

EL SECRETARIO,

Fdo.: .....

EL PRESIDENTE,

Fdo.: .....

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro y en la entrada del lugar donde se realicen las pruebas una vez finalizada la valoración.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	15-10-2024 09:49:48





**6-ACTA DE CELEBRACIÓN DE LA TERCERA PARTE DE LA PRUEBA**

Fecha convocatoria: 22 de julio de 2024, pub. BOCyL: 29 de julio de 2024

Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	PPL-2024-12
Código de la RPT:	HGC-HME-PP-1		
Categoría y dedicación	Profesor Permanente Laboral a Tiempo Completo		
Área de Conocimiento:	HISTORIA MEDIEVAL		
Departamento:	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN		
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN		
Perfil Docente :	Docencia en materias propias del área		
Perfil Investigador:	Investigación en materias propias del área		

En Burgos, a las 14.00 horas, del día 11 de octubre de 2024 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

Cargo	NOMBRE Y APELLIDOS		Asistencia	Videoconferencia (1)
Presidente	D/D. <sup>a</sup>	Ramón Díaz de Durana	x <input type="checkbox"/>	
Vocal	D/D. <sup>a</sup>	Maria Álvarez Fernández	x <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D. <sup>a</sup>	Carlos Manuel Reglero de la Fuente	x <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D. <sup>a</sup>	Cristina Jular Pérez-Alfaro	x <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Secretario/a	D/D. <sup>a</sup>	Amparo Rubio Martínez	x <input type="checkbox"/>	

(1) marque la casilla correspondiente para aquellos miembros que hayan participado a través de videoconferencia.

Se procede a la celebración de la tercera parte de la prueba. La valoración de cada candidato se realiza de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria.

En esta tercera parte de la prueba, el candidato realiza la exposición de un trabajo de investigación elegido por el aspirante, durante un tiempo máximo de 60 minutos y posterior debate con la comisión, por un tiempo máximo de una hora.

**VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE**

APELLOS Y NOMBRE		
1	Calidad del trabajo de investigación. Adecuación a las necesidades investigadoras a cubrir mediante la plaza objeto de concurso. Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la comisión.	20
PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA SUPERAR LA TERCERA PARTE DE LA PRUEBA		10





RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA TERCERA PARTE DE LA PRUEBA

Nº de orden	Apellidos y nombre	Puntuación total
1º	GARCÍA IZQUIERDO, IVÁN	20
2º		

PROPIUESTA DE ADJUDICACIÓN

Finalizadas las tres partes de la prueba y concluida las valoraciones, en aplicación de lo dispuesto en el Reglamento, y en las bases de convocatoria, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s a favor de:

NOMBRE Y APELLIDOS	
D./a IVÁN GARCÍA IZQUIERDO	

Y como suplentes en previsión de los casos de renuncia o de cualquier otra causa que impida el nombramiento del candidato propuesto

Orden	Apellidos y nombre
Suplente 1º	
Suplente 2º	

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Según lo dispuesto en las bases de convocatoria, contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector. Para ello los interesados dispondrán de un plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, reclamación que, en caso de ser admitida a trámite, supondrá la suspensión del contrato hasta su resolución.

Esta reclamación deberá resolverse en el plazo máximo de tres meses por la Comisión de Reclamaciones prevista en los Estatutos de la Universidad de Burgos, que actuará según lo dispuesto en el art. 18 del Reglamento para la provisión de plazas.

EL SECRETARIO,

Fdo.: .....

EL PRESIDENTE,

Fdo.: .....

Un ejemplar de este acta se hará público en lugar visible cercano al de celebración de la prueba y se enviará al Vicerrector con competencias en materia de profesorado, que la publicará en la web.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	15-10-2024 09:49:48